

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ELECCIONES DE DECANO O DECANA 2023
PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO 2024-2026

CANDIDATA: FANNI GENOVEVA MUÑOZ CABREJO

Doctora en Historia por El Colegio de México

Profesora principal
Departamento de Ciencias Sociales - Sección de Sociología

Pando, 11 de octubre del 2023

I. PRESENTACIÓN

Este plan de trabajo para el Decanato de la Facultad comprende las principales iniciativas y acciones que se proponen para el periodo 2024-2026, enmarcadas en el Plan Estratégico Institucional de la PUCP (2023 -2027) en construcción. Tienen como finalidad impulsar y fortalecer una gestión abierta, autónoma y transparente que coloque a estudiantes y docentes en el centro de nuestra actividad, en el marco de una cultura del buen vivir.

Con ello, se contribuirá al logro de la excelencia académica y científica, y a la formación humanística de nuestra Facultad. Así, se busca formar profesionales competentes académica y profesionalmente, con una orientación humanística y que pongan a disposición de la sociedad peruana y global, sus conocimientos en el contexto actual de transformaciones sociales, económicas, políticas, culturales, tecnológicas y ecológicas en el que vivimos.

El 2024 nuestra Facultad de Ciencias Sociales cumple 60 años de existencia. Es un momento propicio para analizar nuestro recorrido y reflexionar sobre este: reconocer lo avanzado, identificar los vacíos y problemas desde una mirada crítica, y plantear alternativas de solución. Esto nos permitirá, fieles a nuestros principios, continuar con nuestro relevante papel de producir y transmitir conocimientos científicos e innovaciones para aportar a la comprensión del país e incidir en las políticas públicas y generar un impacto positivo en la sociedad.

En estos últimos años, nuestra Facultad, al igual que toda la Universidad, inició un conjunto de cambios que suponen nuevos procesos, prácticas que van de la mano con la emergencia de sensibilidades y perspectivas de los miembros de la comunidad universitaria. Estos cambios buscan mejorar la gestión y mantener la excelencia académica y profesional. En esta perspectiva, tenemos la responsabilidad de participar de manera activa, crítica, en la construcción y ejecución del Plan Estratégico Institucional 2023-2027, en las dimensiones de excelencia académica y experiencia formativa; investigación, internacionalización, empleabilidad y bienestar integral.

Al respecto y, por otra parte, no se puede ni debe dejar de lado el fuerte impacto de la pandemia del Covid-19 en la vida de muchas personas, incluidos los miembros de nuestra comunidad de ciencias sociales. Ello ha significado la pérdida de vidas de familiares, amigos y compatriotas, además de otras consecuencias, emocionales, sociales y materiales. Este hecho también ha implicado cambios en las formas de sociabilidad, y ha agudizado la desconfianza, la intolerancia hacia el otro y la incertidumbre hacia el futuro. Estos son problemas necesarios de afrontar desde la Facultad, lo que demanda un esfuerzo del conjunto de sus miembros para recuperar el sentido de nuestra comunidad y para reconstruir juntos espacios de diálogo y encuentro entre docentes, estudiantes y cuerpo administrativo. Por ello es urgente renovar el compromiso de la Facultad con una cultura que se oriente a la paz, al bien común y al desarrollo de la sociedad.

En base a todo lo anterior, se presentan los objetivos estratégicos que orientan este Plan. Nuestras propuestas se nutren de los diálogos sostenidos con docentes y estudiantes de la Facultad, así como de mi propia experiencia como docente, investigadora y profesional que ha asumido cargos de dirección y coordinación en la universidad, así como en el Estado y la Cooperación Internacional.

II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Este Plan comprende cinco objetivos estratégicos:

1. Fortalecer la excelencia académica y profesional, de carácter interdisciplinario, respetando la autonomía de cada especialidad y articulando una agenda común entre las especialidades, para responder a los retos actuales y del futuro, en base al compromiso de la Facultad y de la universidad con el desarrollo humano.
2. Aportar a la investigación, innovación y creación que ponga en valor la producción de conocimiento de docentes y estudiantes, para el servicio de la sociedad peruana y global.
3. Promover la comunidad y el buen vivir entre miembros de la comunidad de ciencias sociales, a partir de espacios de encuentro, reflexión, debate, así como espacios lúdicos; libres de discriminación y violencia de género o cualquier otra índole.
4. Consolidar una gestión moderna, eficiente y eficaz; abierta y transparente al servicio de las y los miembros de la comunidad de Ciencias Sociales.
5. Generar estrategias de atracción y promoción de las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales, bajo los componentes de innovación, flexibilidad e interdisciplinariedad.

III. PROPUESTA PARA DESARROLLAR LOS OBJETIVOS

A continuación, se presentan los temas de trabajo más relevantes, que se proponen con relación a los objetivos planteados.

1. Excelencia académica y profesional

- Afianzar el desarrollo de la formación académica y profesional al servicio del país y a la sociedad global, en el marco de la flexibilidad curricular y pedagógica, enfatizando la innovación e interdisciplinariedad, de acuerdo al modelo educativo y de calidad de la PUCP y que reconoce la diversidad de intereses y necesidades de los y las estudiantes.
- Continuar con los procesos de acreditación que se vienen impulsando en las distintas especialidades (Antropología y Ciencias Políticas) y los procesos de reacreditación (Sociología y Economía). Evaluar la necesidad de revisión de las propuestas formativas de algunas especialidades en el marco del contexto de cambios que se han presentado como consecuencia de la pandemia del Covid 19 y de diversas problemáticas a nivel global. Se busca estrechar los vínculos con organizaciones como el Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad (IAC) del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), entre otras, con la finalidad de recoger experiencias en las cuales el enfoque de competencias y la flexibilidad curricular y pedagógica se ha diseñado e

implementado. Asimismo, informar más intensamente sobre la importancia de la acreditación a los miembros de la comunidad, especialmente al estudiantado.

- Desarrollar estrategias para la culminación de las tesis para licenciatura en plazos máximos de un semestre después del Seminario de Tesis. Entre estas se contempla promover el trabajo de tesis entre dos estudiantes, para romper la tendencia al bloqueo y al temor y favoreciendo el desarrollo de capacidades y la creatividad para producir conocimiento de manera colaborativa.
- Fomentar eventos con estudiantes que hayan participado del programa de intercambio estudiantil, en el marco de la internacionalización, con el objetivo de compartir sus experiencias con otros estudiantes de la facultad. Asimismo, identificar la oferta académica de universidades prestigiosas del exterior tanto en los países del norte como de la región.
- Reconocer el buen desempeño docente e incentivar las prácticas pedagógicas innovadoras que contribuyan a los procesos formativos del estudiantado, y fomentar la participación en los fondos concursables que ofrece la universidad, como el Fondo Concursable para la Innovación en la Docencia Universitaria de la Dirección Académica del Profesorado (DAP) y los Fondos Concursables para Docentes de la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS). Ello en el marco de un equilibrio justo entre docencia e investigación, que valore la importancia del enseñar, del despertar intereses y de la cultura humanística, la cual, como señala Martha Nussbaum, se sostiene en el desarrollo de la habilidad crítica, el razonar, el sentirnos como seres humanos que se vinculan y despliegan su capacidad de imaginar.
- Sensibilizar sobre la importancia y la utilidad de los enfoques de género e intercultural en la formación académica de acuerdo al desarrollo de la incorporación de este en cada una de las especialidades, y fortalecer a aquellas que ya lo vienen implementando.

Empleabilidad

- En consideración de las demandas del mundo laboral, se plantea la revisión y actualización de los planes de estudio, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional y al Modelo Educativo PUCP (orientado por competencias), tomando en cuenta los componentes de innovación, flexibilidad e interdisciplinariedad.
- Potenciar las prácticas preprofesionales en todas las disciplinas y fortalecer los planes de estudio para desarrollar capacidades vinculadas a la empleabilidad, en función de los distintos perfiles profesionales de los futuros egresados y egresadas de la Facultad, en articulación con las iniciativas con las que cuenta la Universidad. En esta línea, se promoverán distintos tipos de convenios con el Estado y el empresariado, en alianza con egresadas y egresados que ocupan posiciones de liderazgo. La Facultad cuenta con un proyecto de fortalecimiento del vínculo entre las y los egresados y con una base de datos en la que se ha registrado a 4,318 de ellos, comprendidos entre los años 1990 y 2021. Este

proyecto será fortalecido.

- Propiciar talleres para fortalecer las habilidades blandas, sociales y técnicas orientadas a mejorar el desempeño laboral del estudiantado.

2. Investigación y posicionamiento de la Facultad en el debate público

- Fomentar la participación de las y los estudiantes en actividades de los grupos de investigación existentes en la universidad y el Departamento de Ciencias Sociales, así como también en los concursos de investigación dirigidos a las y los estudiantes.
- Consolidar la formación interdisciplinar entre las especialidades de la Facultad y de la Universidad, sin dejar de lado el impulso al propio desarrollo disciplinar de cada una. En esta perspectiva, se busca afianzar las redes con universidades de distintos departamentos del país que pertenecen a la Red Peruana de Universidades (RPU) para realizar actividades académicas que promuevan intercambio e investigación conjunta entre estudiantes y docentes de esta red.
- Difundir e incentivar el desarrollo de proyectos de investigación interdisciplinarios y con otras facultades orientados a la investigación- creación. Desde el Vicerrectorado de investigación este año se ha desarrollado el segundo Concurso Anual de Proyectos de Creación que promueven los proyectos de creación y de investigación -creación.
- Reafirmar el posicionamiento de la Facultad como un referente para la sociedad peruana en la comprensión del país y su incidencia en las distintas políticas públicas, a partir de debates en diferentes medios académicos y de difusión, tales como seminarios, entrevistas, podcasts y otros medios de las redes sociales.

3. Comunidad, bienestar y buen vivir

- Fortalecer la comunidad de ciencias sociales a través de espacios y actividades de encuentro para estudiantes, profesores y personal administrativo, recuperando espacios en el campus, y creando otros de carácter lúdico y recreativo que contribuyan a la vida social y al bienestar integral.
- Fomentar el diálogo y la escucha permanente con las y los representantes del estudiantado a través de reuniones programadas periódicamente.
- En los últimos años, se ha visibilizado problemáticas de salud mental entre el estudiantado y el cuerpo docente, para lo cual es necesario sumar a los esfuerzos que se vienen realizando en relación con el bienestar y salud mental en un clima de escucha, diálogo y tolerancia. Es urgente atender el bienestar y los temas de salud mental en un ambiente saludable para que redunde en la mejora de aprendizajes. En esa línea, se plantea: i) fortalecer el programa de tutoría dirigido a las y los estudiantes en riesgo académico y realizar un diagnóstico para conocer los factores que explican este; y ii) la creación de un dispositivo de escucha, seguimiento y contención en salud mental dirigido a estudiantes,

en correspondencia con el proceso de derivación y seguimiento de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES).

- Frente a la problemática de violencia de género que atraviesa el país y de la cual la universidad no es ajena, es importante fortalecer la política de cero violencia de género en la Facultad, incluyendo la violencia física, psicológica, simbólica y digital, lo mismo que el hostigamiento sexual. La PUCP cuenta con mecanismos y protocolos para abordar el tema de género y este tiene que ser trabajado desde una perspectiva integral. Asimismo, impulsar de manera continua la difusión y prevención de la violencia a través de campañas de información sobre violencia de género (acoso, hostigamiento sexual y violencia psicológica, entre otras) y sensibilización sobre acciones transformadoras de los patrones de género. En esta perspectiva, consolidar la Comisión Mixta contra el Acoso y el Hostigamiento creada el 2020, para que se constituya en un espacio de diálogo que congregue a docentes y estudiantes, así como a las colectivas de mujeres, asociaciones de estudiantes de las especialidades, movimientos feministas y demás agrupaciones comprometidas en que la Facultad sea un espacio seguro y libre de violencia. Del mismo modo, impulsar la transversalización del enfoque de género, en correspondencia a los lineamientos con los que actualmente cuenta la Universidad.

4. Incorporar una gestión moderna, eficiente, abierta y transparente al servicio de las y los miembros de la comunidad de la facultad

- En los últimos años se han realizado importantes avances en la modernización de la Facultad, pero es un proceso que debe continuar. Por eso, es necesario: i) mejorar la infraestructura y los servicios en función de las demandas tecnológicas y las necesidades académicas del estudiantado; ii) optimizar y actualizar los recursos y servicios que se ofrece a los y las docentes para el desarrollo de sus sesiones de clase y con ello contribuir a la mejora de los aprendizajes; iii) impulsar la flexibilidad en los procesos académico-administrativos para que sean claros, eficientes y permitan consolidar a la Facultad de CCSS como una institución con capacidad de innovar y responder a las demandas formativas actuales; y iv) continuar con la virtualización de los procesos administrativos para estandarizarlos y así brindar una mejor atención al estudiantado.
- Estrecha articulación y coordinación permanente con los seis directores de carrera y el equipo de gestión de la Facultad de Ciencias Sociales para el seguimiento y la mejora de la gestión de la Facultad. Asimismo, una coordinación fluida con los Jefes de Departamento.
- Fortalecer la comunicaciones vía redes sociales de la Facultad de Ciencias Sociales a través de campañas y estrategias de atracción al estudiantado y al público en general.

5. Atracción, promoción y permanencia de las carreras de la Facultad

- Generar estrategias de atracción y reclutamiento para las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales que han disminuido en estos últimos años su matrícula. Entre estas se

propone: i) la revisión de planes de estudio con propuestas innovadoras y dinámicas; la información técnica y científica sobre la importancia y utilidad de las carreras, lo mismo que sobre la oferta laboral y capacidades de desarrollar emprendimientos a través de ellas; y iii) la visibilización de egresados que ocupen puestos de liderazgos en diferentes campos: empresarial, estatal, institucional, etc.

- Fortalecer el programa de tutorías orientado a estudiantes que se encuentran en riesgo académico. La tutoría tiene como finalidad que los docentes que asumen esta labor orienten académicamente e identifiquen las necesidades de apoyo especial de estudiantes que presentan dificultades en el rendimiento académico. Se busca apoyar al profesorado tutor en la detección de las dificultades académicas de los y las estudiantes. Con tal fin se cuenta con el Sistema de Seguimiento de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Elaboración de informe sobre trayectorias estudiantiles en cada una de las carreras y trabajar con los y las directoras de la especialidad en la identificación de dificultades de los estudiantes, en articulación con el programa de tutorías y con las acciones de acompañamiento que ofrece la oficina de procesos académicos de la facultad. Ello para la elaboración de estrategias de acción que obedezcan a las particularidades de las problemáticas de cada carrera.

Los desafíos para los próximos años son diversos, pero estoy segura que con las lecciones aprendidas en estos últimos años y el trabajo colectivo de todas y todos podremos superarlos y consolidarnos como una Facultad y Universidad que contribuyan al bienestar y la justicia social en el país.

Muchas gracias